



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### C. OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

*CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/1288/2010, de 16 de septiembre, por la que se desarrolla la ordenación de los centros y servicios de referencia en atención especializada en la Comunidad de Castilla y León.*

Advertido error en la publicación del Anexo de la citada Orden, en el «B.O.C. y L» n.º 187, de 27 de septiembre de 2010, se procede a su rectificación.

En la página 73151:

En el Servicio/Prestación «Cirugía Pediátrica» del Área de Salud de León, donde dice CAU SA, debe decir CAU SA y CA BU.

En el Servicio/Prestación «Cirugía Pediátrica» del Área de Salud de Palencia, donde dice HCUVA, debe decir HCUVA y CA BU.

En el Servicio/Prestación «Cuidados Intensivos Pediátricos» del Área de Salud de Palencia, donde dice HCUVA, debe decir HCUVA y CA BU.